Sr.

Jaime Pozo P.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADOS 16 DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de agosto del 2017, entre los señores CEDENTE: Señor JAIME OSWALDO GORDILLO CUZCO portador de la cédula de identidad No. 0103357299, accionista de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO CITRAPEFCA C.A., quien tiene a su haber 70 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor CRISTIAN ROLANDO CACERES CACERES portadora de la cedula de identidad No. 0105358600 Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. CRISTIAN ROLANDO CACERES CACERES portador de la cédula de identidad No. 0105358600 de estado civil casado, 10 acciones de las 70 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente,

JAIME OSWALDO GORDILLO CUZCO

C.I. 0103357299

CRISTIAN ROLANDO CACERES CACERES

C.I. 0105358600











